



EJEMPLO 2: IMÁGENES PARA RECORDAR

ASIGNATURA	CURSO	FOCO
ARTES VISUALES / CIENCIAS PARA LA CIUDADANÍA / EDUCACIÓN CIUDADANA	3º MEDIO	MEMORIA Y DD.HH.

En el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado, las docentes de las asignaturas de Ciencias para la Ciudadanía, Artes Visuales y Educación Ciudadana deciden desarrollar, en conjunto, una secuencia didáctica articulada por la temática **registros fotográficos como fuente para la memoria de las sociedades**. Para ello, seleccionan el **OA3**¹ del Módulo Tecnología y Sociedad (Aprendizaje Basal), el **OA5**² de Artes Visuales (Aprendizaje Basal) y el **OA5**³ de Educación Ciudadana (Aprendizaje Basal), y definen como propósito formativo que las y los estudiantes **valoren la conservación de la memoria histórica en sus territorios y la defensa de los derechos humanos**. Para responder al propósito formativo, las docentes acuerdan trabajar con sitios de memoria⁴ cercanos al establecimiento educacional⁵ para aportar a la conservación del patrimonio cultural de la localidad y al conocimiento de la historia y de la memoria local.

Cada una de las docentes lleva a cabo una **secuencia didáctica que les permite abordar los Objetivos de Aprendizaje de cada asignatura** y que será evaluada de manera integrada al final de las secuencias didácticas⁶.

Determine un elemento que integre sus objetivos.

¿Qué situación o problema de interés del estudiantado y/o comunidad puede abordarse a partir del trabajo con aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales de la disciplina?

Pregúntese por sus propósitos formativos.

¿Para qué queremos que los y las estudiantes aprendan los Aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales seleccionados?

- 1 **OA3:** Evaluar alcances y limitaciones de la tecnología y sus aplicaciones, argumentando riesgos y beneficios desde una perspectiva de salud, ética, social, económica y ambiental.
- 2 **OA5:** Argumentar juicios estéticos acerca de obras visuales, audiovisuales y multimediales contemporáneas, considerando propósitos expresivos, criterios estéticos, elementos simbólicos y aspectos contextuales.
- 3 **OA5:** Promover el reconocimiento, la defensa y exigibilidad de los derechos humanos en la vida cotidiana, considerando los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, igualdad y no discriminación que los sustentan.
- 4 El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos establece que un sitio de memoria es aquel lugar donde se cometieron graves violaciones a los derechos humanos, o donde se padecieron o resistieron esas violaciones, o que por algún motivo las víctimas o las comunidades locales consideran que el lugar puede rendir memoria de los acontecimientos. Algunos de ellos han sido declarados monumentos nacionales en la categoría de monumentos históricos como Villa Grimaldi y los Hornos de Lonquén, por mencionar algunos.
- 5 Y en caso de no ser posible, considerando sitios de memoria que sean de interés para la comunidad educativa.
- 6 Si bien la secuencia didáctica involucra actividades específicas para cada asignatura, la propuesta sigue constituyendo una integración de aprendizajes en tanto el propósito formativo es común, lo que deriva en una evaluación integrada que dé cuenta de las relaciones entre los aprendizajes seleccionados.

La docente de Ciencias para la Ciudadanía muestra numerosos registros fotográficos de sitios de memoria de DD.HH. a nivel nacional, regional y local, pertenecientes a distintas décadas del siglo XX y en la actualidad. Con estos recursos, el estudiantado describe y compara las fotografías en plenario, mencionando entre tres a cinco características de cada una, las que pueden corresponder a tecnología y soporte (blanco-negro o color), ambiente (interior o exterior), contexto (urbano, rural o naturaleza), objetos o elementos presentes, entre otras. A partir de ello, la docente media una discusión en plenario en base a preguntas como *¿Qué es lo que tienen en común las fotografías presentadas en relación con las características mencionadas? ¿Qué información sobre los lugares fotografiados nos entregan estos registros? ¿Qué son y cuál es el propósito de los sitios de memoria?* Luego, en equipos, ordenan cronológicamente las fotografías entregadas, lo que es mediado por preguntas como *¿A qué década podría corresponder cada fotografía? ¿Cuáles de las fotografías son más antiguas/recientes?*

Sobre la base de esa categoría, infieren las características tecnológicas que tendrían las cámaras fotográficas empleadas y, tras ello, formulan una hipótesis acerca de la evolución y/o impacto del desarrollo de esta tecnología en la sociedad. A continuación, y sobre esta hipótesis, inician una investigación sobre el origen, desarrollo y evolución de las cámaras fotográficas desde una perspectiva científica y tecnológica en diferentes fuentes⁷, motivados por las preguntas *¿A qué necesidad responde la creación de la cámara fotográfica? ¿Por qué la calidad de las fotografías ha cambiado en el tiempo?* Finalmente, en plenario, contrastan los resultados de su investigación con sus hipótesis y, a partir de las fotografías de sitios de memoria, discuten en torno a *¿Qué impacto han tenido los avances tecnológicos de la fotografía en la sociedad? ¿Qué cambios puede generar la fotografía en la forma de vivir y recordar experiencias o hechos? ¿Qué rol cumple la fotografía en la defensa de los DD.HH.? ¿De qué manera la fotografía puede aportar a la discusión sobre lo que se construye como verdad, en el marco de las fotografías de los sitios de memoria asociados a DD.HH.? ¿Qué implicancias éticas tiene registrar eventos o hitos históricos de esta naturaleza? ¿Cuáles son las ventajas y desventajas del registro fotográfico en esta discusión?*

La docente de Artes Visuales retoma la observación de las fotografías analizadas en la clase de Ciencias para la Ciudadanía, enfocándose en el análisis estético⁸. Para ello, guía a sus estudiantes en la problematización y reflexión sobre motivación de la persona que registra, a partir de preguntas como *¿Qué habrá motivado a estas personas a fotografiar estos elementos de la realidad? ¿Tú tomas fotos por las mismas razones? ¿Qué diferencias existen entre la fotografía como registro y como expresión artística?* (por ejemplo, entre la fotografía del carné de identidad y la que tomamos en un momento especial). Las respuestas son

Diseño secuencias didácticas pertinentes.

¿Qué acciones didácticas es posible diseñar para desarrollar los aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales de manera de integrada?

⁷ Cuaderno pedagógico sobre la fotografía: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/01/cuaderno-fotografia.pdf>

⁸ Para ello, la docente considera recursos como los disponibles en Centro Cultural La Moneda | Puro Chile. Paisaje y Territorio (cclm.cl), [gusinde-libro-digital.pdf](https://www.gusinde-libro-digital.pdf) (cultura.gob.cl) y [articles-87018_archivo_01](https://www.articles-87018_archivo_01.pdf). (mnba.gob.cl).

escritas en la pizarra y la docente releva los aportes del estudiantado. Luego, organiza un diálogo entre pares para lograr acuerdos acerca de la importancia de la fotografía como un medio visual que permite preservar la memoria, registrando, desde una perspectiva personal/subjetiva, hechos, situaciones, emociones e ideas que se desea preservar en el tiempo. Desde esta reflexión, los estudiantes analizan fotografías propias (personales, familiares, de su entorno cercano, etc.), poniendo foco en el contenido de los registros y problematizan las motivaciones a través de preguntas como *¿Cuál es el objeto o situación registrado? ¿Qué emociones o ideas me produce este registro? ¿Qué emociones habrá experimentado la persona mientras registraba este evento? ¿Qué elementos del lenguaje visual aportan a la expresividad y/o mensaje de la imagen fotográfica? ¿Cómo estas fotografías contribuyen a la construcción de la memoria personal, familiar, territorial o social?*

Por su parte, la docente de Educación Ciudadana invita al curso a reflexionar en torno a la afirmación: *“Los derechos humanos deben ser reconocidos, defendidos y exigidos”*. Para apoyar la reflexión, se emplean fotografías relacionadas con sitios de memoria a partir de las que intercambian ideas, experiencias y conocimientos sobre cómo estos registros ayudan a reconocer, defender y exigir el respeto por los derechos humanos. En el mismo sentido, se propone recopilar, en equipos, registros fotográficos del golpe de Estado y de la dictadura civil militar que permitan aportar a reconocer, defender y exigir el respeto por los derechos humanos. Cada equipo cuenta con un breve momento de discusión, en el que levantarán criterios para recopilar los registros solicitados a partir del consenso. En esta búsqueda, se espera que el estudiantado obtenga registros que den cuenta, por una parte, de violaciones a los derechos humanos ocurridas a lo largo de Chile (partiendo por sus territorios) y, por otra, de la búsqueda de verdad y justicia (por ejemplo, de la agrupación de familiares de detenidos desaparecidos o de actos conmemorativos, entre otros)⁹. A partir de esta actividad, la docente promueve la valoración de los registros visuales respecto a la construcción de la memoria y la función que pueden cumplir en relación con los derechos humanos¹⁰, usando algunas preguntas orientadoras como *¿Qué información y puntos de vista aportan*

9 Sugerencias de sitios web para acceder a material fotográfico: https://web.museodelamemoria.cl/wp-content/files_mf/1550097010CATALOGOFRAGMENTOSWEB.pdf; <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/637/w3-propertyvalue-250391.html> (Colección digitalizada por la Biblioteca Nacional de la obra del fotógrafo portugués Armindo Cardoso que abarcan el periodo de la Unidad Popular y del golpe de Estado). <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/629/w3-propertyvalue-1206691.html#data=%7B%22page%22:1%7D> (Colección digitalizada por la Biblioteca Nacional de la obra de la fotógrafa Inés Paulino, que abarcan el periodo de la Unidad Popular y del golpe de Estado). <https://www.biobiochile.cl/noticias/artes-y-cultura/actualidad-cultural/2023/08/03/por-primera-vez-se-exponen-historicas-fotografias-de-chas-gerretsen-previas-y-posteriores-al-golpe.shtml>; <https://www.archivofortinmapocho.cl/imagenes/>

10 Se sugiere revisar el acercamiento que han realizado distintas instituciones y organizaciones relacionadas con la Memoria y los DD.HH. para la educación en estos temas, por ejemplo: https://web.museodelamemoria.cl/wp-content/files_mf/1606850086LIBRO_archivos_de_la_memoria_version_web_b.pdf; <https://educamemoria.museodelamemoria.cl/material-educativo/tu-memorial/>; <https://educamemoria.museodelamemoria.cl/material-educativo/construyendo-memorias/>; <https://www.memorialpaine.cl/la-memoria-en-la-ninez/>; <https://villagrimaldi.cl/wp-content/uploads/2023/03/Lugares-de-Memoria-y-Sitios-de-Conciencia-1.pdf>; https://www.cultura.gob.cl/redcultura/wp-content/uploads/sites/69/2022/12/libro-gestion_digital.pdf; <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001596.pdf>

estos registros visuales a la comprensión de los hechos estudiados y a la construcción de la memoria? ¿Cómo estos registros aportan para darle significado a nuestro pasado reciente y a nuestro presente? ¿Y cómo aportan en el reconocimiento de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en el pasado y en el presente? ¿Qué herramientas podrían entregarnos para comprometernos, como sociedad, con la defensa y exigibilidad de los derechos humanos? ¿Qué acciones podemos tomar como comunidad para aportar a ello?

Para integrar los aprendizajes de cada una de las asignaturas, **las docentes organizan una actividad de evaluación común orientada por el propósito formativo. El producto y la rúbrica de evaluación son diseñados y consensuados a base de las secuencias didácticas de cada asignatura.** De esta forma, los estudiantes construyen un fanzine¹¹ u otro producto similar¹² cuyo proceso de elaboración tiene lugar en las tres asignaturas. En él, organizan diversos registros visuales y textos (propios o tomados de otras fuentes) que narren una pequeña historia sobre un sitio de memoria de DD.HH.¹³. El fanzine debe reflejar a) el desarrollo de la fotografía desde una perspectiva tecnológica (por ejemplo, incluyendo registro de distintas décadas), b) criterios estéticos, elementos expresivos o simbólicos y aspectos contextuales desde una perspectiva artística, y c) el reconocimiento, defensa y exigibilidad de los derechos humanos desde una perspectiva ciudadana. **Las docentes retroalimentan al estudiantado en sus respectivas clases, según las perspectivas de cada asignatura.** Finalmente, los estudiantes comparten sus fanzines en un plenario, y reflexionan en grupos sobre el rol de la tecnología dentro de la construcción de memoria colectiva, guiándose por algunas preguntas: *¿Cómo impacta el formato del registro visual en la reconstrucción y significación del pasado y el presente? ¿De qué manera la fotografía, al aportar a la construcción de la memoria histórica, contribuye a la construcción de una sociedad chilena más democrática?*

Planifique cómo y cuándo monitoreará el aprendizaje de sus estudiantes.

¿Qué instancias son susceptibles para observar, monitorear y retroalimentar el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes? ¿Qué deben hacer/decir/escribir las y los estudiantes para poder observar su desempeño?

- 11 El fanzine es una publicación autogestionada con múltiples características para trabajar la lectura, escritura y comunicación integral con los estudiantes y toda la comunidad escolar (MINEDUC, 2023). La Biblioteca Escolar CRA tiene videos para saber más del fanzine (<https://www.youtube.com/watch?v=ZsHXHbRxXnU>), cómo hacer un fanzine. (<https://www.youtube.com/watch?v=NvSeAUGnA4>) y sus usos pedagógicos (<https://www.youtube.com/watch?v=pya7fm8w8WE>).
- 12 Como un kamishibai (<https://www.educarchile.cl/recursos-para-el-aula/kamishibai>; <https://www.youtube.com/watch?v=L6b6ZhnnMas>), una obra de teatro o un afiche.
- 13 Catastro sitios de memoria relacionados a DD.HH: listado de sitios de memoria en Google maps: <https://www.eldesconcierto.cl/tendencias/2023/07/27/video-google-maps-agrego-46-sitios-de-memoria-a-su-plataforma-por-50-anos-del-golpe.html>